

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CRÓNICA MADRILEÑA

«Eso de la unión, es un buen deseo, nada más que un buen deseo».

Atribuidas estas frases por *El Gráfico* al señor Canalejas, si en efecto son exactas, habrá que concederles importancia suma, por cuanto vienen a echar duchas de agua fría sobre los ardorosos entusiasmos de los partidarios de la unión entre demócratas y liberales.

Ha dicho el ilustre demócrata en su elocuente discurso de Pamplona y lo ha repetido en el *Heraldo de Madrid*, que para él las ideas lo son todo, los hombres nada; pero esto que es muy bonito en el campo de las especulaciones filosóficas, en el de la realidad práctica pareceme sencillamente impracticable por ser perfectamente paradójico. Ideas que no cristalizan en los partidos políticos de potencia bastante para imponerse desde el Gobierno no podrán jamás elevarse a la categoría de hechos.

Y debe convencerse el Sr. Canalejas: los partidos se componen de hombres, en los cuales aquellas encarnan y adquieren fuerza suficiente para pasar de la teoría a la práctica, del discurso a la vida positiva del Estado; por que de otra manera, las propagandas resultarían estériles y las esperanzas trocaríanse, bien prontamente, en disoluciones o en desdichados enervamientos.

¿Existen, realmente, afinidades de doctrina, de procedimientos y de puntos de vista, entre las dos ramas en que aparece dividido el antiguo fusionismo? ¿Sí? Pues en tal caso, lo patriótico, lo conveniente será que los respectivos prohombres de arriba sacrifiquen antagonismos personales, den de lado a la incompatibilidad de humores, a los odios si los hubiere, para llegar a una inteligencia que los ligue a todos y los coloque en condiciones de llegar al poder con seguras garantías de estabilidad, pues los tiempos no están para continuas mudanzas y las mudanzas envuelven, en la época presente, graves riesgos y serios peligros para el orden social existente y para las libertades conquistadas.

¿Es, por el contrario, que entre la política representada hoy por Montero Ríos y el trío de fracciones que por jefe supremo le reconocen y la representada por Moret y sus adeptos existen diferencias sustanciales de forma y de fondo de todo extremo irreductibles a un programa común de Gobierno? Entonces vale más dejar las cosas como están y que la obra del tiempo realice lo que no cabe realizar por la voluntad y la mano de los llamados estadistas demócratas y liberales.

Mas siendo así, que ninguno se queje de los progresos de la reacción, ni de la influencia avasalladora de las órdenes religiosas en nuestro país; que no se hable de bloques ni de otras zarandajas por el estilo y que no se estorbe el curso natural de los acontecimientos con inverosímiles arengas, que cuando más sirven para despertar odios y malas pasiones en las alfabetas muchedumbres.

¿Quedamos en que eso de la unión no pasa de ser un buen deseo, a juicio del Sr. Canalejas? Pues que tal es el convencimiento del elocuente orador, consuma en buena hora el señor Maura sus consabidos quinquenios en la Presidencia del Consejo y.... Cristo con todos.

El Manzanares.

Madrid 22 Septiembre 1904.

NUESTRAS FORASTERAS

VII

CARMEN PELÁEZ

Joven, hermosa, rubia, escultural, de figura simpática y esbelta; parece una purísima vestal mágicamente envuelta por celajes de aurora boreal. Es el albor de la mujer futura que brota en un capullo de hermosura.

VIII

ENRIQUETA REPULLÉS

Preciosa melena de oro que un serafín envidiara; ojos, que son un tesoro sobre el nácar de tu cara, que encierran en su riqueza todo un poema de anhelo y la hermosura y pureza del color azul del cielo.

GONZALO G. NANCLARES.

DE ECONOMIA Y BANCA

LOS MERCADOS DE VALORES

Continúa la sugestión del alza en la mayor parte de los mercados de valores, incluso en el nuestro, que sujeto a las influencias del de París, sigue sus movimientos cual si formara parte integrante de él.

El alza actual es disfrutada por los valores de las grandes sociedades de crédito, los llamados de guerra y los fondos del Estado, excepción hecha de los rusos, que en la Bolsa de París se mantienen firmes sin subir ni bajar desde hace unos quince días, y los japoneses, que en Londres sufren pérdidas alarmantes que no ha podido contener el triunfo de Liao-Yang.

Realmente el alza que experimentan la mayor parte de los fondos públicos no está justificada, pues según las noticias que se reciben de San Petersburgo y Tokio, la guerra continuará sabe Dios hasta cuándo, pese a los rumores de mediación que últimamente han circulado, y por si eso no fuera bastante, se avencinan nuevos empréstitos, para las necesidades de la guerra, y Turquía, Servia y Bulgaria tienen en preparación otros.

Por tal motivo el alza actual puede tenerse como fruto de la especulación, lo que obliga a obrar con prudencia, a ponerse en guardia contra probables descalabros, porque sabido es las graves consecuencias que suelen tener los optimismos exagerados de los especuladores.

En nuestra Bolsa los especuladores al alza llegaron a conseguir que el interior alcanzara el 78, y después de defender el terreno palmo a palmo han terminado por ser arrollados, y en la última sesión ha quedado a 77'85 sin embargo de lo cual dicho valor ha ganado 10 céntimos en estos últimos ocho días, no obstante la proximidad del cupón.

El amortizable ha mantenido con más firmeza su alza, sin que la publicación de la ley sobre pago de las deudas de Ultramar llegara a resistir su firmeza, habiendo quedado en la última sesión a 97'60, por lo que ha ganado en los últimos ocho días 30 céntimos. La solidez con que ha cerrado hace concebir esperanzas de nuevas mejoras, lo que dará lugar a que los ofrecimientos aumenten y sobrevenga la baja por exceso de papel.

Las acciones del Banco, del 478,75 suben a

479, pero después de retroceder a 477, causando horrible pánico, se afirman en 478, y en la sesión de ayer ganan dos enteros, quedando a 480.

Ha sido el valor más movido en estos últimos días.

Los tabacos han sufrido alguna pérdida. En la última semana perdieron 1,75; pero en las sesiones de ayer y anteayer ganaron 75 céntimos, quedando por fin a 420.

Los valores de sociedades que mayor alza han conseguido en estos días son los de la Sociedad General Azucarera. Primeramente comenzaron a circular rumores acerca del dividendo que en breve ha de repartir, y como los tales rumores decían que éste será muy importante, en vista de las pingües utilidades que la Sociedad ha obtenido en su primer año de existencia, sus acciones subieron desde el III al 114,50, y como después los aludidos rumores se han robustecido, hasta darse ya como seguro lo del dividendo, en la penúltima sesión ganaron 1,50 y en la de ayer 4,90.

Nuestra enhorabuena a los accionistas de la Azucarera, y deseamos que continúen cobrando buenos dividendos, pero a condición de que no se lleve a cabo el alza del azúcar con que hemos sido amenazados.

Los francos continúan sin firmeza. Al cesar las ventas oficiales de oro, subieron a 38'05; después bajaron a 37'90 y ayer quedaron a 37'75.

En las libras también ha habido bastantes oscilaciones, y después de subir de 34'73 a 34'82, bajan a 34'77.

José M. de Arévalo.

ACTUALIDADES

LA CORONACION DE PEDRO I DE SERVIA

Contra lo que se creyó durante los primeros meses que sucedieron a la tragedia del Konac, Pedro Karageorgevitch ha sido coronado rey de Servia el día 21.

Los pesimismo acerca de su coronación cuyas fiestas se están celebrando en Belgrado, alcanzaban hasta al mismo monarca servio, quien en diversas ocasiones ha recibido por conducto misterioso amenazas de muerte y manuscritos en que se le decía: *Pedro Karageorgevitch, no serás coronado.*

Aparte de estas amenazas, la situación de Pedro I no es para que éste viva tranquilo y feliz en su trono, aun contando con que no ejerza influencia alguna en su espíritu el recuerdo de los crímenes que le han dado la soberanía de Servia, por que vive rodeado de enemigos que le odian a muerte, pues de una parte tiene a los partidarios de la casa de Obrenovitch y de otra a los asesinos del último monarca de esta, contra los que se ha visto obligado a tomar algunas medidas por exigencias de Europa, y especialmente de Austria-Hungría, habiendo aumentado así el número de los descontentos.

Sin embargo de esto y de las amenazas que ha recibido, el antiguo estudiante parisiense del Barrio Latino, el que fué calificado de tipo acabadísimo del boulevardier desocupado y vicioso, ha visto colocada sobre su ya blanca cabeza la corona de Servia.

Digamos algo de esta corona y de las demás insignias reales que Pedro I ha hecho construir para el acto de la coronación.

La corona es de bronce y parece que está hecha con el metal de un cañón histórico tomado a los turcos en 1804 por Karageorgevitch,

el *Príncipe negro*, en la guerra de la Independencia servia. Formanla ocho arcos y remata en una cruz, teniendo en el arranque de aquellos otras tantas águilas imperiales que sostienen el escudo de Servia. Si como objeto artístico vale bien poco esta corona, su valor material es elevadísimo, pues está adornada con gran número de rubíes, záfiro y otras piedras preciosas de grueso tamaño.

Además de la corona, Pedro I se ha hecho construir un cetro, de oro y casi del tamaño de un bastón, un globo real y un broche para el manto que ha vestido en la coronación, el cual tiene en diamantes las cuatro palabras servias *Samo sloga srbirna sparsana*, que quieren decir: La concordia salvará la Servia.

Estas insignias reales han sido costeadas por el propio Pedro I, y por este motivo si algún día es destronado, puede llevarlas a casa de un prestamista para salir de un apuro.

D. A. Morais.

UN HIJO DE AVILA

EL HOMBRE DIOS

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Abelardo Novo, nos envía desde la Habana varios recortes de periódicos que se ocupan de un individuo, hijo de Avila, que está dando mucho juego allí.

A continuación publicamos uno de los sueltos, que dice así:

«Nuestro estimado colega «La Razón» de Remedios, dedica dos números para dar extensos detalles del Hombre Dios que por algunos días ha sido huésped de la Carcel de aquella; de cuyos detalles extractamos los más salientes. He aquí como se expresa:

Juan Manso Estévez, así se le llama, tiene 34 años, es de rostro simpático, buen mozo pudiera decirse, usa patillas cerradas que le dan un aspecto propio del personaje místico que el vulgo le atribuye, que según sus partidarios representa.

Es natural de Avila, la patria de Santa Teresa de Jesus, fué soldado del Batallón Cazadores Habana en la guerra de Filipinas, vino hace tres años y de uno a la fecha se reveló en el, según afirma, la inspiración divina que posee.

No es un curandero, dice, ni un explotador, no ejerce la medicina repugnante y estúpida de los brujos y charlatanes que extraen a los enfermos alimañas con bebedizos perniciosos y nocivos a la salud.

El cura, sí, pero solo con agua clara, y esto cuando está inspirado por el poder superior que le guía.

Es labrador y quisiera vivir de su trabajo material, pero la gente, que vé en él un iluminado, le asedia y a su paso se aglomeran los enfermos buscando el benéfico influjo de sus bendiciones, a las que suponen un gran poder curativo.

Está detenido, —así lo cree,—por hacer la propaganda de sus doctrinas.

Sus doctrinas son las que propagan todos los espiritistas, doctrinas que muchos considerarán extravagantes, ridículas estrambóticas, pero que las han profesado y las profesan inteligencias de primer orden y que las propagaron y propagan pensadores tan egregios como Allan Kardec y sabios tan profundos como el inmortal Camilo Flammarion.

Juan Manso, el *nuevo Dios*, no busca clientes, no ejerce la medicina, no especula con la

salud, no explota el dolor, no hace una competencia ruinosa á la familia de los del coro de *El Rey que rabió*.

Los enfermos le buscan, le instan, le ruegan, casi le obligan, á que los consuele con la ciencia oculta que le suponen.

No cobra. No acepta nada como retribución. Rechaza las dádivas.

¿De qué puede acusársele?

¿Cuál es su crimen?

No emplea medicamentos, no ejerce la cirugía.

Sus milagrosas curas,—si las hace—no ofrecen peligro.

Tal vez algunos hacen más; cobran, viven y engordan á costa de la credulidad humana.

Juan Manso propagará ideas absurdas, defenderá una utopía,—según el prisma por donde se miren sus doctrinas,—pero en tanto no haga más que curar con bendiciones está en el caso de los beatos que igual hacen con rezos y peregrinaciones.

Si está equivocado.... él se convencerá.

Juan Manso es el héroe del día.

A su celda del Vivac acuden á verle, á oírle, á consolarle, sus devotos, sus creyentes, sus simpatizadores.....

El Hombre Dios: se halla sometido á observación por la presunción que se tiene de que puede estar demente.

¿Quién sabe! La palabra espiritista suele estimarse como sinónimo de demente....

Nosotros podemos decir que el *Hombre Dios* contestó con notable acierto las preguntas que le dirigimos, y que en las frases que con él cambiamos, solo observamos á un hombre poseído de una creencia que tiene no pocos partidarios.

En estos instantes nos acaban de informar que el *Hombre Dios* ha sido puesto en libertad.

El recto é ilustrado Juez Sr. Ramón J. Franqui, lo ha absuelto libremente.

Como siempre, ha procedido con justicia y sin pasión.

Estimó que el acusado no es culpable, que no ha cometido delito ni falta.

No ejerce la medicina. Para ello era indispensable el empleo de medicamentos. Y esto no lo hace.

Manso se limitaba á propagar sus doctrinas, á creerse inspirado.

Como hombre libre residente en una república democrática tiene el derecho á profesar y sostener sus opiniones, por erróneas, por disparatadas, por extravagantes que sean.

Tampoco tiene él la culpa de que las muchedumbres le crean y soliciten los beneficios de sus inspiraciones.

Podrá haber fanatismo pero nunca superchería».

RIMA

Si llega á condenarme una mirada de tus ojos azules; si al caos de maldad me precipito desoyendo la voz que escuchar pude, voz del amor que salva porque no lleva en sus miradas lumbre...

Si, por mirar tus ojos, la eterna obscuridad mi ser confunde, como justo castigo al que abandona por el mago al querube,... confieso mi pecado,... ¡mas confío en que siempre he de hallar quien me disculpe!

Es verdad que en tus ojos lo sublime mezclado á veces con lo inundo luce; es cierto, sí, que engañan sus destellos azules que reflejan lo santo y lo que el mundo en su desprecio escupe...

Pero eso no me importa: Cuando la tempestad el cielo encubre todos vemos que al punto desaparecen doradas gasas y rosados tules... ¡Y deja nadie de mirar al cielo porque en él haya nubes?...

B. CHAMORRO-DE LUIS

Reunión de Representantes de la Universidad Y TIERRA DE AVILA

Con el objeto de tratar asuntos relacionados con el Asocio de la Universidad y Tierra de

Avila, se reunieron ayer tarde en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, los representantes de los pueblos que componen dicho Asocio.

Bajo la presidencia interina del Alcalde de esta capital, D. Joaquín Carmelo Delgado, y con asistencia de los Sres. Lafarga, Morete, Hernández de la Magdalena y De Diego, como individuos de la Comisión municipal de la Universidad, de los concejales Sres. Cenalmor y Merino y de los representantes de los Ayuntamientos de El Barraco, Zapardiel de la Cañada, Arevalillo, Narros del Puerto, Navatagordo, Navalosa, Navalunga, Navarrevisca, Fontiveros, Burgohondo, Collado de Contreras, Muñogrande, El Tiemblo, Berlanas, Sanchoerreja, San García, Velayos, Tolbaños, Albornos, San Juan de la Encinilla, Navaquesera, Solosancho, Hija de Dios, Martiherrero, Gotarrendura, Hernansancho, Navarredondilla, San Juan de la Nava, Salobral, El Fresno, Mingorría, La Torre, Marlin, Narrillos del Alamo, Navalacruz, Grajos, Muñogaliado, Muñochas, Mirueña, Solana de Rioalmar, Casasola, Niharra, Padiernos, Berrocalejo, Sanchidrián, Martínez, Villafior, Balbarda, Riofrío, Chamartín, Vicolozano, Bernuy Salinero, Gallegos de Altamiro, Blacha, Hoyocasero, Sotalbo, Aldealabad del Mirón, Narrillos de San Leonardo, San Bartolomé de Pinares, Grandes, Santa María del Arroyo, Colilla, Alamedilla, Aldea del Rey, Santo Domingo de las Posadas, Tornadizos de Avila, Muñopepe, Cardeñosa, Mediana, Mironcillo, Muñana, Urraca Miguel, Narros de Saldueña, Navalmoral y El .Oso, se abrió la sesión.

El señor presidente interino manifestó procedía nombrar un presidente y cuatro delegados para formar la mesa como interventores, siendo nombrado por aclamación el Sr. Delgado (D. Carmelo), presidente y D. Ignacio Corrales, D. Eugenio Torrejón, D. Sinforoso Arenas y D. Eusebio Carretero, representantes respectivamente de Navarredondilla, San Bartolomé de Pinares, Narros de Saldueña y San García, delegados, los cuales pasaron inmediatamente, á ocupar los sitios inmediatos á la Presidencia.

Leída la cédula de convocatoria y dadas algunas explicaciones por el Sr. Morete, se acordó tras breve debate dirigir una instancia al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación solicitando dicte las disposiciones convenientes para que las propiedades y derechos de la Universidad y Tierra de Avila, sean administradas por los representantes que los Ayuntamientos propietarios elijan al efecto, quedando así sometida la mancomunidad á lo dispuesto en los artículos 80 y 81 de la ley municipal.

También se acordó nombrar una comisión permanente que gestione la inmediata resolución de la instancia que se remita al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en representación del asocio.

A propuesta de D. Gil García, fueron nombrados para dicha comisión los concejales señores Lafarga, Hernández de la Magdalena, De Diego, Gil y Morete.

Se concedió un voto de gracias al señor presidente é individuos de la comisión por el celo é interés demostrado en beneficio de la mancomunidad.

Así mismo se acordó dar conocimiento de las resoluciones tomadas, á los ayuntamientos que no han estado representados en la sesión por si quisieran adherirse á lo acordado.

Después de lo cual se levantó la sesión, firmando el acta todos los asistentes á ella.

NOTICIAS

En la tarde de ayer, fueron conferidas por Nuestro Ilustrísimo Prelado, órdenes menores á los Seminaristas aprobados en sínodo.

Hoy serán ordenados los que aspiran al Presbiterado, Diaconado y Subdiaconado.

En vista del retraso que traía el tren mixto de ayer tarde suspendió el viaje la respetable señora de nuestro querido amigo D. Manuel Silvela.

Tan distinguida dama saldrá en el surexpreso de hoy para la Corte.

Con objeto de predicar han salido para Albalate (Guadalajara) el Prior de San Antonio R. P. Apolinar Pérez, para dos Barrios (Tolledo) el P. Franciscano Fr. José Moya y para Valladolid el dominico P. Pascual Broch.

También ha salido para Segovia Fr. Mariano García.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

El mixto ascendente de las tres de la tarde de ayer por no variar pasó á las cinco; saliendo en dicho tren para Madrid, el diputado á Cortes Sr. Santa Cruz y familia, señora de Zañón y Sr. Osorio y señora.

Durante los días 2 y 3 del próximo mes de Octubre, se celebrarán en Navacepedilla de Corneja, capea de vacas y novillos por los aficionados de aquella localidad.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

En el mixto de ayer, llegó á esta capital, procedente de Madrid nuestro querido amigo y paisano el joven Director de la charanga del Batallón de Cazadores de Madrid D. Angel Peñalba.

Hoy regresará á Madrid después de haber pasado en ésta la temporada de verano D. Fermín Suarez con su distinguida familia.

A pesar de lo desapacible del tiempo, el mercado celebrado ayer en esta capital, estuvo muy concurrido.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTREDE HOY

Pasteles de carne.

Mañana: Turquesas.

Por Real decreto de 16 del actual se ha modificado el artículo noveno del decreto de 11 de Agosto último que determina el número de días de vacaciones y fiestas en los Centros de enseñanza.

El total de días de vacaciones por todos conceptos, no podrá exceder de setenta y podrá ser distinto en cada localidad.

Hoy con motivo de ser el santo de S. A. la Princesa de Asturias, no estarán abiertas las oficinas públicas, ondeando el pabellón nacional en los edificios oficiales.

Pasó de la ilusión la edad dichosa, Pasó de la niñez el dulce encanto, todo pasa ¡ay de mí! suerte espantosa! ¡Todo pasa fugaz; pero entre tanto sigue el LICOR DEL POLO ¡es grande cosa de este elixir la fama prodigiosa!

Por el Sr. Gobernador civil, han sido autorizados los taberneros de esta ciudad que tengan casas de comidas, para tener abierto los domingos.

Ha regresado de Gijón con su señora, el juez municipal, nuestro particular amigo don Teodosio Hernández.

CREMA GRSPO DE ACBITE RICINO

Purgante seguro, benigno y el de mejores resultados.

Su gusto es tan agradable que no solo se toma bien, sino que es una verdadera golosina. En la farmacia del autor, San Segundo 8, se vende á peseta el tarro. También se expenden en dosis de onza, para los mayores y media para niños á 50 y 25 céntimos.

En el mixto ascendente de hoy, son esperados dos señores diputados provinciales de

Segovia, quienes vienen á esta con objeto de comunicar á sus compañeros de esta provincia los acuerdos tomados por la Diputación provincial de Segovia respecto á ferrocarriles secundarios y ponerse de acuerdo sobre las gestiones que hayan de practicarse para que sea un hecho la inclusión en el plan de que partiendo de Segovia termine en Bejar ó Plasencia pasando por Avila.

TEATRO PRINCIPAL

Despedida de la Compañía

Función para mañana domingo.

Se podrá en escena el grandioso drama de D. José Zorrilla titulado, *D. Juan Tenorio*, habiendo traído la empresa vestuario de Madrid, para representar debidamente dicha obra.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

EXÁMENES DE AYER

Pedagogía.

Sobresaliente.—Marcial Fernández.

Notable.—Teodoro Mendez.

Aprobados.—José María Royo, Pedro González, Manuel Mateos, Isidro Esquer, y Juan de Dios Moreno.

Nociones de Aritmética y Geometría.

Notable.—Severiano López.

Aprobados.—José María Ledesma, Justino Minguenza, Angel Carmona, Narciso González, Jerónimo Paradíñas y Manuel Nestor Barrio.

Lengua latina primer curso.

Sobresaliente.—Bonifacio Chamorro.

Aprobados.—Pantaleón Burdiel, Isidoro Santos, Segundo Alfin, José Carramolino, Ramiro Campos, José López, Ildefonso San Martín, Teófilo Arévalo, Francisco Miguel, Ramiro Gil Delgado, y Francisco Picado.

En los exámenes de *Aritmética* solo se presentaron dos alumnos, siendo suspendidos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Arenas de San Pedro, por disparo, contra José Martínez, Abogado, Sr. Muñoz.

Otra del de esta capital, por hurto, contra Frutos Bataña y otro. Abogado, Sr. Amat.

Liedo. Calandria.



Madrid 28.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

Lo que dice el ministro.

Hablando con los periodistas acerca de la firma de hoy, ha concedido mucha importancia á la aprobación del reglamento para la ejecución de la ley de responsabilidad civil de los funcionarios gubernativos.

Dijo Allendesalazar que era un arma poderosa para que los ciudadanos puedan defender sus derechos.

Añadió que no concedía importancia á las manifestaciones de varios periódicos referentes á una inteligencia entre Villaverde y Moret.

El Rey en el «Alvaro de Bazán».

El ministro de jornada, después de despachar con el Rey, almorzó en Palacio.

Luego se dirigieron á visitar el cañonero *Alvaro de Bazán* el Rey, el ministro y el marqués de Santa Cruz.

Este era último era portador de un retrato de Iprimer marqués de Santa Cruz, con destino á dicho buque.

Un rasgo de la Reina.

La Reina y la Infanta, acompañadas de varias damas, y del marqués de Santa Cruz, gobernador y alcalde, han recorrido los barracones de la feria, entrando en todos los cinematógrafos y en la barraca donde se exhibe el «Hombre gordo» al que hicieron preguntas.

La Infanta y demás acompañantes, excepto la Reina y el gobernador, subieron á un *tiovivo*, y, luego, á unas montañas rusas.

La Reina dispuso después que subieran todos los niños que había en los alrededores, pagando ella el importe.

De política.

Consejo de ministros.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, asistiendo todos los ministros, incluso el de la Guerra, que había llegado á Madrid en el segundo expreso.

A la terminación del Consejo se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo se ocupó en detallar los asuntos que deben ser objeto más inmediato de las discusiones parlamentarias, acordando reproducir en la primera sesión, todos los proyectos pendientes en ambas Cámaras y que son de iniciativa del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del proyecto de reglamento de responsabilidad de los funcionarios públicos, que fué aprobado.»

¿Está bueno Don Carlos?

Un caracterizado carlista telegrafió anoche á Venecia pidiendo noticias acerca del supuesto atentado del que había sido víctima don Carlos, y el secretario del Pretendiente ha contestado diciendo que el *Señor* no ha sido objeto de atentado alguno y que goza de buena salud.

Lo que quiere decir que el telégrafo y la prensa han hecho una de tantas...

Se conoce que han querido darle una sorpresa para que se le olvidara su Don Jaime.

VARIAS NOTICIAS

Entierro de Viforcós.

A las once de la mañana se ha verificado el entierro del eminente médico Dr. Viforcós.

El féretro iba cubierto de flores y coronas. El cadáver de Viforcós fué llevado á la Academia de Medicina y al hospital Provincial, dándosele luego sepultura en su tumba del cementerio de San Lorenzo.

Huelga de cocheros.

Dicen de Barcelona que en una reunión de cocheros, celebrada anoche, acordóse la huelga por 250 votos contra 70 abstenciones.

Obedeciendo el acuerdo, esta mañana han dejado de trabajar la mayor parte de los cocheros.

Han sido detenidos y conducidos al Juzgado 29 huelguistas.

Una exhalación.

Esta tarde cayó una exhalación en una casa en construcción de la calle de Serrano.

La gente que pasaba en un tranvía y los vecinos de las casas inmediatas sufrieron la consiguiente alarma.

La chispa produjo algunos desperfectos en las obras; pero no llegó á causar desgracias personales.

Los barcos de Vigo.

Anoche ha zarpado de Vigo el vapor *Kirkwa*, llevando apagadas las luces como precaución. Según un rumor muy extendido y por noticias de pescadores, se dice que á poco de salir se dirigía en su persecución otro buque.

Ha fundado el vapor inglés *Roldan*, que procede de Newport, que esperará aquí órdenes de la Casa armadora.

Se dice que dicho buque conduce carbón para la escuadra rusa del Báltico.

TELEGRAMAS

Salmerón á Barcelona.—Salida de Madrid.

Madrid 23, 11 m.

Esta tarde salió para Barcelona, en el expreso, el jefe de los republicanos, Sr. Salmerón.

En la estación ha sido despedido por muchos republicanos, que, como se había dado orden de no dar vivas, agitaron los sombreros al arrancar el tren.—*Almodóbar.*

Rumores de crisis Ferrandiz y San Pedro.

Madrid 24, 1 m.

Corren rumores de que se aproxima una crisis.

En los centros políticos se dice que un consejo celebrado entre los ministros obedece á que el Sr. Ferrandiz halla oposición en su proyecto sobre marina mercante. También explican otros los rumores diciendo que el que está en situación difícil para continuar es San Pedro.

Sonará lo que sea... ó no será nada.—*Almodóbar.*

Rusia y Japón

Noticias de Port-Arthur.—Baterías capturadas.

Madrid 24, 6 m.

Se confirma que en el último ataque á Port-Arthur lograron los japoneses la captura de tres baterías y tres fuertes importantísimos.

Aunque un telegrama del general Stoessel anuncia que los rusos han recuperado uno confiesa, empero, la destrucción de 45 cañones y 1.200 bajas rusas, figurando entre los heridos la heroica madama Stoessel.—*Almodóbar.*

La escuadra del Báltico.—¿Sale la de Port-Arthur?

Madrid 24, 6 15 m.

Según un despacho de San Petersburgo, el almirante Avelan ha enviado á la escuadra de Port-Arthur, con carácter formal, la idea de forzar el bloqueo.

Créese ya seguro que la flota del Báltico tiene fijado su salida para el 25.—*Almodóbar.*

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 22.—Defunciones Cipriana Jiménez Muñana.

Nacimientos Eulogia María Yagüe Hernández y Mariano Carneiro de San Segundo.

Consumos.—Recaudación del día 22.—643'10 pesetas.

Matadero público.—Día 22.—Se sacrificaron dos toros, una ternera y 36 lanares, con un peso de 1.016 kilogramos, devengando un arbitrio, de 53'85 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 22.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden subsanando la omisión padecida en el art. 12 del reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol, dejando de incluir la provincia de Lugo entre las que figuran como exceptuadas de la dependencia administrativa de la Aduana principal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 23 de Septiembre de 1904

Los precios corrientes para las compras al detal en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 51 á 51'50 rs. fanega.
- Centeno, de 36 á 37.
- Cebada, de 32 á 33.
- Algarrobas, de 38 á 40.
- Harina 1.^a extra, á 20 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. á 19'50
- Idem de 1.^a P. á 19.
- Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron de 51'50 á 52'25 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 41 pesetas.

Clases blancas y buenas á 40.

Idem de segunda buenas á 38 id. los 100 kilos, y con sacos en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; medianas, á 12, cuarta buena, á 11; comidilla, á 9 y salvadillo, á 8'50.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 23 de Septiembre de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	666.8	18.0	S.	Nuboso.
3 t.	666.9	18.0	O.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 18.0

Temperatura máxima al sol, 24.0

Temperatura mínima, 9.0

Idem media, 13.5.

Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura, 0.0.

Evaporación id. id. 6.0.

Agua recogida, 19.0

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 25.—San Fermín.

Lunes 26.—San Faustino.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral después de Coro la fiesta de los dolores de la Virgen, con Misa y Sermón que predicará un R. P. carmelita y por la tarde Corona cantada.

En San Antonio fiesta al Santo por la V. O. T. con Misa de Comunión y á las diez la solemne con Sermón que predicará el Sr. D. Mariano Guerras Salcedo. Por la tarde ejercicios y Reserva.

En las Reparadoras los cultos que todos los domingos.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en Mosen Rubí.

Lunes.—En las Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María; Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.

LIBROS Y REVISTAS

FUENTES Y «COCHERITO DE BILBAO»

Entre las notas gráficas de la corrida celebrada en Madrid el día 16 del actual que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, hay una de gran tamaño interesantísima: Fuentes y *Cocherito de Bilbao* en el patio de la plaza cuando se disponían á hacer el paseo con sus compañeros *Bombita* y *Ma-chaguito*.

Además publica el popular colega: La apertura de los tribunales.—El anarquista Ceferino Gil Cruz, detenido en Madrid.—La propagandista republicana Doña Belén Sárraga.—Luchas políticas en Valencia.—La feria de Marchena.—El crimen de la calle de Alcalá.—Dato en Cádiz.—Una excursión á Pasajes etc., etc.

Madrid, por Dionisio Pérez.—Lucrecia Arana, por Córcholis.—Crónica alegre, por Taboada.—Sentencia, cumplida, por Arturo Reyes.—La semana teatral, por Zeda.—Por esas calles, por Félix Mendez.—El pueblo gris, por Román Salamero.—El miedo á la muerte, por Miquis.—La virgen roja, por Zamacois.—Las maniobras militares, por Mati Iñ.—Ad usum scholarum, por H. del Villar.—Los rayos N. por el Dr. Juarrón y otros originales.

Próxima á terminarse la edición de las *No.*

velas ejemplares, de Cervantes, que por cuadernos publica el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, debemos una vez más recomendar el procedimiento, que permite obtener, por imperceptibles desembolsos, obras de tanto mérito y profusamente ilustradas.

El cuaderno de la presente semana lleva el número 19, contiene 32 páginas y hermosa lámina original, y se vende á 15 céntimos.

A los fabricantes y almacenistas puede venir el conocimiento de que en Castellón de la plana acaba de establecerse una importante casa de comisión bajo la razón social E. Ferrando y Compañía.

Forman esa sociedad D. Luis Giner, director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón y propietario; D. Antonio Valls, abogado y propietario, y nuestro compañero el director del diario *La Provincia de Castellón*, D. Enrique Ferrando.

Aquella casa cuyos negocios comenzarán el día 1.^o del próximo Octubre, se dedicará á la venta en comisión de guanos y primeras materias, harinas, materiales de hierro y papel para construcciones y envases, sogas, papeles y cuero para embalaje, clavos, maquinaria de todas clases, salazones, conservas, vinos del país y extranjeros, y cuantos productos se consuman en aquella región.

Comprarán en comisión: corcho, naranjas, ajos, algarrobas, aceites de la Sierra de Espadán, alpargatas, y cuanto produzca en aquella zona la agricultura y la industria.

Los negocios de la casa E. Ferrando y Compañía, se extenderán á todos los pueblos de aquella provincia.

Aquella importante casa tendrá también la representación de sociedades de seguros de vida, incendios, cosechas, marítimos, y accidentes del trabajo.

Centro de pianos de tecla y manubrio, de gran potencia y sonoridad. *M. Velázquez, Castelar, 7, Avila.*

INTERESA A LOS COMERCIANTES

Se arrienda la tienda grande y almacenes de la casa de la calle de los Reyes Católicos, números 24 y 26. También se arrienda el piso 2.^o de dicha casa.

Para tratar dirigirse á D. Cipriano Sainz, que habita en el piso principal de la misma casa.

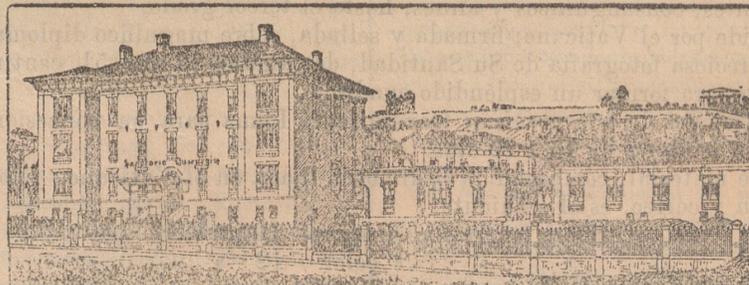
Se vende una casa sita en la calle de la Magana, número 4, (ó sea donde se halla una tienda de Veterinaria); consta de planta baja, jardín con árboles frutales, corral y pozo con abundante agua; en la misma darán razón.

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos. Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declaración de Málaga.

AVILA.—Tipografía de Encarnación de A. Jiménez

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

20

LA PARISIEN



SOMBRERERÍA

MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.

También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aleboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de analisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., Sebastián Fernández, D. a Duque de Alba, 6, Avila.

20

LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografia de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografia, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografia en negro 10 ptas.
" " " color 12 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografia, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.

8

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabellado, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

50

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

5 MIL PESETAS.

que presente CAPSULAS de SANDALO mejoras que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O.º Concurso de Paris, 1889. Veintinueve años de exito creciente. Medicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 11 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sandalo Pizá. — Descuentos de imitaciones.

ARTES GRAFICAS

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHÉS

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

15